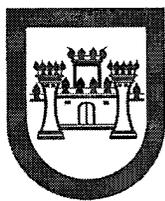


PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : IV

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
04-229
FECHA
22.09.2014
ROL S.I.I
1333-7

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 955/2014
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2684 de fecha 30.05.2014
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

CALLE COPIAPO

N° 2538 Lote N° 7 manzana 1 localidad o loteo LOTEO PUERTAS DEL VALLE
URBANO sector LAS COMPAÑIAS
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 12,53 m2 quedando en un total construido de 43,78 m2
 en una superficie de terreno de 147,92 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
VOLTAIRE ALVEAL FAUNDEZ	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	
NOMBRE DEL ARQUITECTO	
MAURICIO MUÑOZ LEIVA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ACOGIDO AL ART. 1.2.1. DE LA O.G.U.C.	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	C-5		\$ 756.586.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 11.348.-
REBAJA DE DERECHOS (50% SEGÚN ART. 166 L.G.U.C.)		% (-)	\$ 5.674.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO N° FECHA		% (-)	
TOTAL A PAGAR			\$ 5.674.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	9112	FECHA 22.09.2014
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. AMPL. VIV. SOCIAL N° 229 DE FECHA 22.09.2014.-

MCM/PSM



(Handwritten signature)
MARCELO CORTES MONROY GARAY
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
 FIRMA Y TIMBRE